

Expediente: 680/14
Carátula: RIVADENEIRA ANGEL ANTONIO Y OTRO C/ HISPANIA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282903690 - HISPANIA S.A., -DEMANDADO
20338157356 - FERNANDEZ, JUAN JOSE-ACTOR
20338157356 - RIVADENEIRA, ANGEL ANTONIO-ACTOR
20338157356 - SALADO, LUIS NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
27282903690 - FRIAS, GARCIA EVANGELINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MONMANY, VICENTE-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 680/14



H105026356004

JUICIO: RIVADENEIRA ANGEL ANTONIO Y OTRO c/ HISPANIA S.A. s/ COBRO DE PESOS
680/14

San Miguel de Tucumán, 26 de agosto de 2026.

Habiendo sido notificadas las partes de la devolución de la documentación original acompañada en autos, y por no haber sido retirada la misma del juzgado, corresponde la aplicación del art 180 del CPC y C (supletorio al fuero). En consecuencia, se **ordena la destrucción de la documentación** original que pertenece a este expediente, conforme los protocolos vigentes dispuestos por la Excma. Corte Suprema de esta Provincia (Acordada 822/20, 1394/21, 706/22 y sus modificatorias).LHC 680/14

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.